Expediente: **46/24**
Carátula: **CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ ZOLORZANO JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZOLORZANO, Juan Carlos-DEMANDADO
20284047967 - CHURQUINA, Miguel Angel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 46/24

H3080071742

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ ZOLORZANO JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 46/24.-

Proveyendo con base en el informe actuarial que antecede:

Monteros, 07 de abril de 2026.-

1) Tengo presente lo informado por Secretaria Actuaria, especialmente en lo referido a que la parte demandada no ha dado cumplimiento con el pago del proporcional correspondiente a la planilla fiscal practicada en el presente expediente.

2) En consecuencia, fórmese el cargo tributario respectivo ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. A tales efectos, líbrese oficio a la repartición mencionada acompañando copia digital de la planilla fiscal confeccionada en fecha 16/03/2026, haciéndose constar los datos de la parte obligada a su pago y que la suma pendiente es por un total de $60.481,21 (pesos sesenta mil cuatrocientos ochenta y uno con veintiún ctvos.). BLMM46/24.-

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.